

c) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Número 91, de 9 de agosto de 2001.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso sin variantes.

4. Presupuesto base de licitación. Importe máximo: Noventa mil ciento cincuenta y un euros con ochenta y dos céntimos (90.151,82 euros).

5. Adjudicación.

a) Fecha: 14 de enero de 2002.

b) Contratista: Tema Grupo Consultor, S.A.

c) Nacionalidad: España.

d) Importe de adjudicación: Setenta y nueve mil trescientos treinta y tres euros con sesenta céntimos (79.333,60 euros).

Sevilla, 4 de febrero de 2002.- El Director General, Rafael Candau Rámila.

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

EDICTO de 4 de febrero de 2002, de la Gerencia de Urbanismo, por el que se da publicidad a la adjudicación definitiva de contrato de compra-venta de parcela municipal.

El Consejo de Gobierno de la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla, en sesión celebrada el 23 de enero de 2002 adjudicó definitivamente el contrato de compra-venta que a continuación se indica:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla.

b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Patrimonio Municipal del Suelo del Servicio de Gestión Urbanística.

c) Número de expediente: 89/00 PAT.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Compra-venta.

b) Descripción del objeto: Enajenación de la parcela municipal MII.1 del Proyecto de Compensación de la UA-NO-5 (Arroyo I).

c) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Sin publicidad. Publicación procedimiento declarado desierto: BOJA núm. 12, de 30 de enero de 2001.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Forma: Negociado sin publicidad, previo acuerdo declarando desierto el concurso convocado para su adjudicación.

c) Procedimiento: Abierto.

4. Presupuesto base de licitación: Dos millones trescientos cincuenta y tres mil setecientos cuarenta y dos euros con cincuenta y seis céntimos (2.353.742,56 euros) más IVA, equivalente a 391.629.809 ptas. más IVA.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 23 de enero de 2002.

b) Contratista: Surproge, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de la adjudicación: Dos millones trescientos cincuenta y tres mil ochocientos dos euros con sesenta y seis céntimos (2.353.802,66 euros) más IVA, equivalente a 391.639.809 ptas. más IVA.

Sevilla, 4 de febrero de 2002.- El Secretario, Venancio Gutiérrez Colomina.

5.2. Otros anuncios

PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

ANUNCIO sobre la exposición de la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la convocatoria, realizada por Acuerdo de 5 de diciembre de 2001, de una beca para la formación periodística en el Gabinete de Prensa del Parlamento de Andalucía.

De conformidad con el Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 20 de febrero de 2002, por el que se aprueba la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la convocatoria, realizada por Acuerdo de 5 de diciembre de 2001, de una beca para la formación periodística en el Gabinete de Prensa del Parlamento de Andalucía, se comunica que la citada lista se encuentra expuesta en el tablón de anuncios de la sede del Parlamento de Andalucía.

Los aspirantes excluidos podrán presentar sus reclamaciones en el plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta comunicación en el BOJA.

Sevilla, 20 de febrero de 2002.- El Letrado Mayor, José A. Víboras Jiménez.

CONSEJERÍA DE EMPLEO Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

RESOLUCION de 12 de febrero de 2002, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se convoca el levantamiento de actas previas a la ocupación de las fincas afectadas por el proyecto Red de Herrera-Puente Genil-Estepa, en el término municipal de Puente Genil (Córdoba). (PP. 406/2002).

Por Resolución de la Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico de la Junta de Andalucía, de fecha 21 de septiembre de 2001, ha sido autorizada y declarada, en concreto, la utilidad pública del proyecto «Red de Herrera-Puente Genil-Estepa», previa la correspondiente información pública en las provincias de Córdoba y Sevilla. Dicha declaración de utilidad pública, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 103 de la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos, lleva implícita la necesidad de ocupación a efectos de expropiación forzosa. Declarada la urgente ocupación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 105 de la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos, procede la iniciación del procedimiento expropiatorio.

En su virtud, esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, ha resuelto convocar a los titulares de bienes y derechos afectados para que comparezcan en el Ayuntamiento donde radican las fincas afectadas, como punto de reunión para, de conformidad con el procedimiento que establece el precitado artículo 52, llevar a cabo el levantamiento de Actas Previas a la Ocupación y, si procediera, el de las de ocupación definitiva.

Todos los interesados, así como las personas que sean titulares de cualesquiera clases de derechos o intereses sobre los bienes afectados, deberán acudir personalmente o representados por persona debidamente autorizada, aportando los documentos acreditativos de su titularidad y el último recibo de la Contribución, pudiéndose acompañar de sus Peritos y un Notario, si lo estiman oportuno, con gastos a su costa.

Los levantamientos tendrán lugar el próximo día 15 de marzo de 2002 en el Ayuntamiento de Puente Genil.

De esta convocatoria se dará traslado a cada interesado mediante la oportuna cédula de citación individual, significándose que esta publicación se realiza, igualmente, a los efectos que determina el art. 59.4 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en los casos de titular desconocido o paradero ignorado.

En el expediente expropiatorio Gas Natural. SDG, S.A., asumirá la condición de beneficiaria.

Córdoba, 12 de febrero de 2002.- El Delegado, Andrés Luque García.

A N E X O

RELACION DE TITULARES DESCONOCIDOS O CON PARADERO IGNORADO

Término municipal de Puente Genil.
Afección.
Finca núm.: CO-PG-54.
Titular: Isidoro Tejero Moscoso.

Dat. Cata.
SP (ML): 0.
OT (m²): 5.

Pol.: 24.
Par.: 364.
Día/hora: 15.3.02 a las 10,30.

RESOLUCION de 5 de febrero de 2002, de la Delegación Provincial de Sevilla, sobre beneficiarios de los Programas de Creación de Empleo Estable de la Junta de Andalucía a los que no ha sido posible notificar un Acto Administrativo.

Expediente: 2211/99.
Entidad: Infos Ingeniería Informática, S.L.
Contenido del acto: Resolución denegatoria de la subvención solicitada.

Expediente: 263/99.
Entidad: Centro de Tercera Edad Santa Genma, S.L.
Contenido del acto: Resolución de archivo.

Expediente: 2207/99.
Entidad: Isabel Pérez Rodríguez.
Contenido del acto: Requerimiento de documentación para la tramitación del correspondiente expediente administrativo.

Expediente: 2298/99.
Entidad: Economía y Empresa Andaluza Edición Digital, S.L.

Contenido del acto: Requerimiento de documentación para la tramitación del correspondiente expediente administrativo.

Expediente: 1120/99.
Entidad: Sistemas Móviles de Climatización, S.L.
Contenido del acto: Requerimiento de documentación para la tramitación del correspondiente expediente administrativo.

Expediente: 1089/99.
Entidad: Juan María Pérez Alvarez.
Contenido del acto: Resolución estimatoria de la subvención solicitada.

Expediente: 1206/99.
Entidad: Carpintería Metálica La Eucaliptal, S.L.
Contenido del acto: Requerimiento de documentación para la tramitación del correspondiente expediente administrativo.

Expediente: 1003/99.
Entidad: Martevisión 2004, S.L.
Contenido del acto: Requerimiento de documentación para la tramitación del correspondiente expediente administrativo.

Expediente: 1190/99.
Entidad: Torre de Perafán, S.A.
Contenido del acto: Requerimiento de documentación para la tramitación del correspondiente expediente administrativo.

Expediente: 2227/99.
Entidad: Julioala, S.L.
Contenido del acto: Requerimiento de documentación para la tramitación del correspondiente expediente administrativo.

Expediente: 2031/99.
Entidad: Susana María Lobo Díaz.
Contenido del acto: Requerimiento de documentación para la tramitación del correspondiente expediente administrativo.

Expediente: 1013/99.
Entidad: Hiperalimentación Lojo, S.L.
Contenido del acto: Requerimiento de documentación para la tramitación del correspondiente expediente administrativo.

Expediente: 24/99.
Entidad: Abistyl.
Contenido del acto: Resolución de desistimiento y archivo.

Expediente: 6/99.
Entidad: Informática y telecomunicaciones Monzo, S.L.
Contenido del acto: Resolución de desistimiento y archivo.

Expediente: 8/99.
Entidad: Dame'r Centro de Estudio Capilar, S.L.
Contenido del acto: Resolución de desistimiento y archivo.

Expediente: 1710/98.
Entidad: Promovert Hispania, S.L.
Contenido del acto: Requerimiento de documentación para la tramitación del correspondiente expediente administrativo.